



PROCEDIMIENTO DE CALIDAD DE DATOS

CÓDIGO	AP-TIC-PR-08
VERSIÓN	1
FECHA DE APROBACIÓN	02/10/2024
PÁGINA	1 de 3

PROCESO	Tecnologías De La Información Y Comunicación	SECRETARIA U OFICINA	Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
PROCEDIMIENTO	Gestión de la calidad de los datos		
OBJETIVO	Implementar un proceso estructurado para asegurar la calidad de los datos generados y publicados por la entidad, con el fin de garantizar que los datos sean confiables, precisos, accesibles y útiles para la ciudadanía.		
ALCANCE	El procedimiento de calidad de datos cubre todas las etapas del ciclo de vida del dato, desde la identificación y recolección hasta su análisis, validación, publicación y conservación		

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
		AREA	CARGO		
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]				[Documento] [Código]
	1. Definir roles y responsabilidades, establecer los indicadores de calidad y planificar las acciones.	Gobierno Digital	Director(a) de Gobierno Digital	Plan de Calidad Datos (AP-TIC-POL-03)	Acta de Reunión (AP-AI-RG-111)
	2. Recopilar los datos propuestos por cada dependencia, verificar su formato y validez.	Secretarías de Despacho Direcciones Oficinas	Profesional Universitario de las TIC	Matriz identificación de datos (AP-TIC-RG-32) Diligenciada	Matriz identificación de datos (AP-TIC-RG-32)



PROCEDIMIENTO DE CALIDAD DE DATOS

CÓDIGO	AP-TIC-PR-08
VERSIÓN	1
FECHA DE APROBACIÓN	02/10/2024
PÁGINA	2 de 3

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
	3. Analizar la pertinencia, exactitud, confiabilidad y estructura de los datos antes de publicarlos.	Gobierno Digital	Director(a) de Gobierno Digital / Responsable Datos	Acta de Reunión (AP-AI-RG-111) firmada	Acta de Reunión (AP-AI-RG-111)
	4. Publicar los datos en el portal de datos abiertos del gobierno, asegurando el cumplimiento de estándares.	Gobierno Digital	Profesional Universitario de las TIC	Página de datos publicados: Datos.gov.co	Registro de Datos Publicados
	Realizar un monitoreo periódico de los datos publicados y realizar las mejoras necesarias.	Gobierno Digital	Director(a) de Gobierno Digital / Responsable Datos	Página de datos publicados: Datos.gov.co	Acta de Reunión (AP-AI-RG-111)

República de Colombia



Gobernación de Santander

PROCEDIMIENTO DE CALIDAD DE DATOS

CÓDIGO	AP-TIC-PR-08
VERSIÓN	1
FECHA DE APROBACIÓN	02/10/2024
PÁGINA	3 de 3

SALIDA DE LA ACTIVIDAD	Conjuntos de datos de calidad, publicados en el portal de datos abiertos
DEFINICIONES	
OBSERVACIONES	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBÓ
0	5 de agosto de 2021	Creación del procedimiento	EDWIN ORLANDO CORREA Director Sistemas de Información	RICARDO FLÓREZ RUEDA Secretario TIC
1	02/10/2024	Ajuste del procedimiento con los lineamientos de Gobierno Digital, con el fin de mejorar la toma de decisiones y la transparencia.	SANDRA LILIANA BAUTISTA ESCOBAR Directora Gobierno Digital	SHIRLEY PAOLA CASTELLANOS MARTÍNEZ Secretaria TIC